



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO _____

LITUECHE, **28 MAY 2019** _____

“Adquisición de Test Psicológicos Escala Wechsler de Inteligencia para niños”.

DAEM: 0450.-
28/05/2019

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos Programa PIE.
- El Memorándum N° 23 de fecha 28/05/2019, de la Coordinadora Comunal PIE, solicitando la compra de Test psicológicos.
- La aprobación de la compra por parte del Jefe DAEM, con fecha 28/05/2019.
- El apoyo al desarrollo de los estudiantes.
- Que, es imprescindible realizar la compra.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 172.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de “Convenio Marco”.
- Que, **PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE**, cumple con estos requisitos.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 “Convenio Marco”: Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de Mayo de 2018, que delega la firma bajo la fórmula Por Orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal y sus posteriores Decretos Alcaldicios modificatorios.

DECRETO:

1.- **Autorízase** la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, al siguiente oferente:

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

2.- **Gírese** Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	81.698.900-0	\$ 3.435.812	Tres millones cuatrocientos treinta y cinco mil ochocientos doce pesos. Valor con IVA incluido	5124-251-CM19

3.- **Impútese** el gasto al Subtitulo 22 Ítem 11 Asignación 999, cuenta denominada “Otros”, con cargo a los Recursos PIE.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
“Por orden del Sr. Alcalde”

Secretaría Municipal

Administradora Municipal

RAE/CSM/LUS/RPV/PCA/pyr
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

